

**NORMAS PARA LA
PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS**

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

La *Revista de Estudios Hispánicos* es una publicación bianual de investigaciones literarias, lingüísticas y culturales del mundo hispánico. Publica en español, inglés y portugués trabajos inéditos de investigación, reseñas, bibliografías y entrevistas.

Los colaboradores deben cumplir con los siguientes requisitos.

1. Enviar dos copias del artículo de 15 a 25 páginas a doble espacio (alrededor de 25 a 30 líneas por página, incluyendo las notas), tamaño: 12 puntos, fuente: *Times New Roman*. Las reseñas no deben exceder las cinco páginas.
2. Incluir un resumen de no más de 150 palabras y seleccionar cinco palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave deben estar en español e inglés, preferiblemente.
3. Favor de seguir las siguientes indicaciones en la redacción de los artículos
 - a. Use letra bastardilla (cursiva o itálica) en los siguientes casos:
 - 1) para indicar títulos de libros, revistas, periódicos, películas, discos compactos, etc. (*Cien años de soledad*, *Cuadernos Americanos*, *El País*, *El Nuevo Día*, *Casablanca*, *Amor total*)
 - 2) para palabras en un idioma extranjero (*carpe diem*), énfasis (*sus más preciadas prendas*)
 - b. Los títulos de cuentos, poemas, artículos, ensayos, canciones, etc., se escribirán entre comillas dobles. Se usarán en los siguientes casos:
 - 1) títulos de cuentos, poemas, artículos, ensayos, etc. (“Las ruinas circulares” de J. L. Borges; “Lo fatal” de R. Darío).
 - 2) citas que se incluyen en el renglón, cuya extensión no exceda cuatro líneas (el “dolorido sentir” del poeta, “Tal la tierra oirá en tu silenciar/ cómo nos van cobrando todos”).
 - c. Las comillas simples se usarán para indicar significados (latín *loco citato* ‘en el lugar citado’; *Aktionsart* ‘modo de acción’).
 - d. Las notas se harán al pie de página y se escribirán a espacio sencillo. La remisión a la nota se indicará en el texto con un número volado.
 - e. Las referencias bibliográficas se indicarán en nota al pie de página, en la forma que ilustran los siguientes ejemplos:

María Caballero Wangüemert, *El nacimiento de un clásico. Borges y la crítica*, Madrid, Editorial Complutense, 1999.

Eric Auerbach, *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*, traducción al español de E. Imaz, México,

Fondo de Cultura Económica, 1982.

Francisco Albizúrez Palma y Catalina Barrios y Barrios, *Historia de la literatura guatemalteca*, III, Guatemala, Editorial Universitaria, 1987.

Shelley Godsland, "La visión zenogandiana de Nueva York" *Revista de Estudios Hispánicos*, XXVI 2 (1999), 43-69.

Wolfgang Iser, "El proceso de lectura: enfoque fenomenológico", en José Antonio Mayoral (comp.), *Estética de la recepción*, Madrid, Arco Libros, 1987.

Eugenio Coseriu, "Las solidaridades léxicas", en *Principio de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977.

Enciclopedia Lingüística Hispánica, I, Madrid, CSIC, 1959; Suplemento, I, 1962; II, 1962.

- f. Cuando se deban indicar páginas, capítulos, etc., se agregarán al final de la referencia bibliográfica:

Madrid, Gredos, 1977; p.6.

Barcelona, Ariel, 1975; 5.2.1.3. y 8.3.1.1.

- g. Cuando se cite una obra por primera vez se dará la referencia completa, a partir de ahí se pueden emplear abreviaturas; por ejemplo:

loc.cit. = *loco citato* ('en el lugar citado')

op.cit. = *opere citato* ('en la obra citada')

Ibíd. = *ibídem* ('allí mismo' o 'en el mismo lugar')

4. El autor deberá incluir la dirección postal y la dirección electrónica a través de la cual se pueda contactar.
5. En caso de que los artículos no cumplan con estos requisitos no se someterán a evaluación.
6. Los artículos se circularán anónimamente entre asesores especialistas quienes evaluarán el mérito para la publicación.
7. De ser aceptado se le recomienda acompañar un disquete procesado en *Word* o *Word Perfect* (versiones recientes) con las últimas correcciones que se le sugieran, si éste fuera el caso.
8. No se devolverán artículos que no sean aceptados.
9. La *Revista* se reserva el derecho de publicar los trabajos aceptados en el número que considere más conveniente.